



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
CONCEJO DE DISTRITO DE SAN RAFAEL DE ESCAZÚ
ACTA 20-2012 Sesión Extraordinaria No. 7-2012

Acta 20-2012 CORRESPONDIENTE A LA Sesión Extraordinaria No.7-2012 del CONCEJO DE DISTRITO SAN RAFAEL DE ESCAZÚ, celebrada en La Escuela Presbítero Yanuario Quesada, el 17 de Noviembre 2012, al ser las 10:15 am., con la siguiente asistencia:

MIEMBROS PRESENTES:

Marta Mayela Bermúdez Gutiérrez	Sindica Suplente (Yunta)
Carlos Eduardo Alfaro Vargas	Concejal Propietario (Yunta)
Roxana Patricia Kop Vargas	Concejala Suplente (YUNTA)
Mario Murillo Solano	Concejal Suplente (YUNTA)
Ana Isabel León Castro	Concejala Suplente (PLN)

MIEMBROS AUSENTES:

Geovanni Andrés Vargas Delgado	Sindico Propietario (Yunta)
Orlando Sibaja Valverde	Concejal Suplente (PML)
Abigail Villalta Pérez	Concejala Propietaria (Yunta)
Marta Aurora de Pass Jiménez	Concejala Propietaria (PML)
Edwin León Blanco	Concejal Propietario (PLN)

Presente la Funcionaria Municipal Silvia Rímola encargada de atender los Concejos de Distrito,

Preside la sesión, Marta Mayela Bermúdez Gutiérrez Sindica Suplente de San Rafael de Escazú

Verificado el quórum de Ley, se da lectura a la agenda.

ORDEN DEL DÍA

Agenda

ARTÍCULO PRIMERO _ RECIBIMIENTO E INSCRIPCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES.

Se inscriben las siguientes Organizaciones Comunales, mediante carta de Presentación:

1. Fundación Soy Capaz.
2. Asociación Pro Parque Real de Pereira.
3. Comité Miravalles-Azofeifa
4. Comité Vecinos de Urbanización Quintanar
5. Asociación de Desarrollo Integral de Bello Horizonte.

Además se presentaron las siguientes Organizaciones sin carta de autorización:

- I- ACUTREM

- 1 II- Club de Leones de San Rafael de Escazú
- 2 III- Asociación Desarrollo Guachi pelín
- 3 IV- Asociación Loma Real
- 4 V- Asociación Asovista

5
6 Además asisten los siguientes vecinos del Distrito como oyentes, Sr. Manuel Hernández, Sr. Paul
7 Woodbridge y el Sr. Miguel León Marín, representante Comisión por San Antonio de Escazú
8 Se somete a votación, de las Asociaciones debidamente registradas para la reunión, si las
9 Asociaciones que no presentaron carta, pueden participar en la ratificación o Elección del
10 Representante propietario y Suplente del Distrito. SE ACUERDA POR VOTACIÓN UNÁNIME QUE
11 SI PUEDEN PARTICIPAR.

12
13 **ARTICULO SEGUNDO_ BIENVENIDA DEL CONCEJO DE DISTRITO DE SAN RAFAEL**

14
15 La Sra. Martha Mayela Bermúdez Gutiérrez., Sindica Suplente del Concejo de Distrito de San
16 Rafael da la bienvenida a los Representantes de las Asociaciones del Distrito, y agradece el apoyo
17 a las labores de la Comisión del Plan Regulador.

18
19 **ARTÍCULO TERCERO RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS REPRESENTANTES COMUNALES**
20 **PROPIETARIO Y SUPLENTE, ANTE LA COMISIÓN DEL PLAN REGULADOR.**

21
22 Se procede a escuchar el informe de la Sra. Leonor Antillón, Representante Propietaria, una vez
23 planteado su informe, deja copia del mismo al Concejo de Distrito San Rafael para su debida
24 circulación entre los presentes a esta Reunión.

25
26 Se procede a escuchar el informe del Sr. Daniel Baudrit, Representante Suplente, una vez
27 planteado su informe, deja copia del mismo al Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú, para
28 su debida circulación entre los presentes a esta Reunión.

29
30 **ARTICULO CUARTO-DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES**

31
32 La Sra. Sindica Suplente Martha Mayela Bermúdez Gutiérrez., somete a votación los informes de
33 los Representantes Propietaria y Suplente, los cuales son **APROBADOS EN FORMA UNÁNIME.**

34
35 **ARTICULO QUINTO - RATIFICACIÓN O ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO Y**
36 **SUPLETE DEL DISTRITO DE SAN RAFAEL, ANTE LA COMISIÓN DE TRABAJO DEL PLAN**
37 **REGULADOR DE ESCAZÚ.**

38
39 Se ratifican de forma unánime a la Sra. Leonor Antillón, como Representante Propietaria y al Sr.
40 Daniel Baudrit, como Representante Suplente, ante la COMISIÓN DE TRABAJO DEL PLAN
41 REGULADOR DE ESCAZÚ.

42
43 **ARTICULO SEXTO-ASUNTOS VARIOS**

44
45 Varios de los representantes expresan su interés en fortalecer y dar mayor apoyo a los Srs.
46 Representantes, dado el poco apoyo y desinterés por parte del Concejo Municipal, ante lo que
47 significa y la importancia que conlleva el PLAN REGULADOR DEL CANTÓN.

48

1 Se decide en forma unánime, levantar una carta con las firmas de todos los representantes
2 presentes, para solicitar mayor apoyo y atención a las recomendaciones de la Comisión del Plan
3 Regulador de Escazú.

4 Se solicita a la Sra. Antillón, y al Sr. Baudrit, se sirvan redactar una carta con las medidas que
5 consideran urgentes para que las Asociaciones presenten ante el CONCEJO MUNICIPAL, las
6 mismas y darle seguimiento para lograr un mejor desempeño de las Actividades de la Comisión.

7
8 La Sra. Roxana Araya de la Asociación de Desarrollo Integral de Bello Horizonte , tendrán una
9 reunión en el Salón Comunal Santa Teresa, el día Miércoles 28 de Noviembre 2012, y
10 aprovecharan para solicitar que las Asociaciones presentes se unan y firmen la carta que se
11 presentara ante el Concejo Municipal de Escazú.

12 **ARTICULO SÉPTIMO- AGRADECIMIENTO Y DESPEDIDA**

13
14
15 La Sra. Sindica Suplente Martha Mayela Bermúdez Gutiérrez, agradece de nuevo la asistencia a
16 esta reunión, y da por finalizada la misma, al ser las 12.50 pm.

17
18
19
20
21

22 Marta Mayela Bermúdez Gutiérrez Carlos Alfaro Vargas